

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROBANHABISA S.A.,  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2011**

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil diez a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la COMPAÑÍA PROBANHABISA S.A. Los señores: 1) ANTONIO JOSE ASPIAZU YCAZA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) ELIZABETH FAVIOLA CHANG VARGAS, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:  
Aprobación de los Estados Financieros del 2010.

Presidió la Junta su titular, señor ANTONIO JOSE ASPIAZU YCAZA y actuó como Secretaria, la Señorita KAREN DANESSA VERA BENITEZ.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

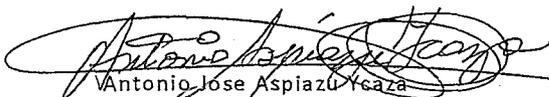
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2010
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretaria que lo certifica.



Antonio Jose Aspiazu Ycaza

**PRESIDENTE**

**C.I.0904150224**



Karen Danessa Vera Benitez

**SECRETARIA**

**C.I. 1207670629**